

La orientación educativa para modos de actuación de estudiantes de la carrera preescolar

The educational orientation for modes of acting of students of the preschool race

*MSc. Mirtha García-Pérez, mirthagp@uo.edu.cu;
Dra. C. Irelis de la Caridad Escalona-Vázquez, irelis@uo.edu.cu*

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

La ciencia como una actividad profesional institucionalizada supone: educación prolongada, internalización de valores, desarrollo de estilos de pensamiento y actuación. De ahí su impacto en la formación del profesional encargado de brindar atención educativa integral a los niños de la primera infancia, según las demandas de la sociedad. En la realidad educativa se observa que el comportamiento de los estudiantes de la carrera, no siempre se corresponde con las exigencias sociales planteadas a este profesional en formación, lo que conduce a la necesidad de una orientación educativa; con énfasis en la atención a los modos de actuación profesional de los estudiantes de la carrera licenciatura en Educación Preescolar, para su desempeño en las diferentes esferas donde interactúan.

Palabras clave: Formación, orientación, estudiante, carrera preescolar.

Abstract

The science like a professional institutionalized activity involves: Prolonged education, internalization of moral values, development of styles of thought and acting. From there his impact in the formation of the professional entrusted with offering the children of the babyhood according to the requests of the society, educational integral attention. It is observed in the educational reality than the behavior of the students of the race, not always you love one another with the social requirements presented to this professional in the making, that leads to the need of an educational orientation; With emphasis in the attention to the modes of professional acting of the students of the race bachelor's degree in Preschool Education, for his performance in the different spheres where they interact.

Key words: formation, orientation, students, preschool education.

Introducción

El desarrollo de la ciencia y la tecnología en Cuba, está asociado a prioridades sociales inminentes que implica retos y desafíos a la actividad científica de los profesionales de las diversas ramas de las ciencias sociales; particularmente a la Pedagogía de la Educación Superior, en el desarrollo de habilidades técnicas propias del ejercicio de la profesión y de modos de actuación que conviertan el trabajo que realizan en beneficios para la sociedad; hechos que se evidencian en los compromisos de la comunidad científica cubana.

En tal sentido, el desarrollo científico-tecnológico y educativo se materializa desde la formación inicial, continua y permanente de los profesionales, a partir de las estrategias socio-educativas que se implementan hoy en las universidades cubanas y donde se forman profesionales integrales con perfil amplio.

En el caso particular de la Licenciatura en Educación Preescolar, el claustro de carrera responde por la formación inicial de los futuros educadores capaces de brindar atención educativa integral a los niños de la primera infancia, según las demandas de la sociedad. No obstante, se aprecia que los modos de actuación de los estudiantes, no siempre se corresponden con las aspiraciones para este tipo de profesional, por lo que se constatan las siguientes limitaciones, a partir de los métodos de análisis y síntesis, inducción-deducción, observación de diferentes actividades, así como en entrevistas a profesores:

- El claustro de profesores que atiende la carrera posee limitado conocimiento teórico-metodológico y práctico sobre la orientación educativa para gestionar desde sus estrategias curriculares, modos de actuación para los diversos contextos donde interactúa este profesional.
- Insuficiente articulación carrera-Centros Universitarios Municipales (CUM)-familia-comunidad en la formación de los modos de actuación profesional de los estudiantes según aspiraciones de la sociedad.

Lo expresado anteriormente permite considerar que el desarrollo de la ciencia y la tecnología plantean a la formación del futuro educador de la primera infancia nuevos retos, que devienen como problema social en la necesidad de la orientación educativa para formar modos de actuación profesional en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, para su exitoso desempeño en correspondencia con las aspiraciones de la sociedad.

Las limitaciones teórico-metodológicas y prácticas declaradas, permiten determinar las siguientes contradicciones: Entre la expresión de la necesidad de formar profesionales capaces de solucionar problemáticas sociales y la aún insuficiente preparación de los docentes de la carrera para garantizar un educador con la necesaria sensibilidad hacia la diversidad cultural de los niños, sus derechos, su atención integral y perspectivas de desarrollo, expresadas en: coordinación de actividades educativas con la comunidad y organizaciones para el desarrollo de la conciencia social en relación a la atención oportuna a la primera infancia.

Se aprecian además limitaciones de orientación hacia las diferentes profesiones en los diversos contextos de actuación profesional, educación a los niños y niñas de 0 a 6 años para la salud y la sexualidad, aplicación de métodos y procedimientos adecuados para la atención a la diversidad, estimulación del desarrollo de la personalidad de los niños a través de prácticas cada vez más inclusivas, orientación a las familias para que sean potenciadoras del desarrollo integral de sus hijos.

Lo planteado anteriormente permite delimitar como causas que las generan las siguientes:

- El proceso de formación inicial del educador preescolar, aún no logra el desarrollo deseado en relación al tratamiento a la orientación educativa desde la atención a la diversidad y no siempre ha constituido un objetivo fundamental en sus planes y programas.
- La tendencia a la homogeneización en la planificación y aplicación de estrategias educativas generales.
- La insuficiente aplicación de vías y métodos que faciliten al futuro profesional un desempeño más competente para la orientación educativa ante los problemas a los cuales se enfrenta.

La finalidad de este trabajo consiste en reflexionar en torno a la orientación educativa para la formación de los modos de actuación de las estudiantes de la carrera Educación Preescolar, para su desempeño en las diferentes esferas y sus desafíos dentro de las ciencias pedagógicas.

Este tema tiene una extraordinaria vigencia e importancia, pues los aportes derivados del desarrollo social de la ciencia y la tecnología irrumpen cada vez más en la planificación, organización y dirección del trabajo docente educativo, lo que ha

permitido concebirlo sobre bases científicas, determinando las principales contradicciones sociales en la formación inicial del profesional de la educación preescolar, toda vez que el desarrollo de esta actividad tiene como objetivo principal la sociedad y por ende, el propio hombre.

En el contexto actual que enfrenta la formación inicial, se declaran por la UNESCO una serie de metas a resolver entre las que se encuentran: la responsabilidad social de la educación superior, acceso, equidad y calidad, pertinencia, internacionalización, regionalización y globalización; aprendizaje, investigación e innovación, con las cuales existe un compromiso desde la formación inicial del educador preescolar.

Desarrollo

La Educación Superior Cubana tiene como compromiso social formar profesionales de amplio perfil, con valores de alto significado humano, a través de sus dimensiones: instructiva, desarrolladora y educativa; así como de sus ideas rectoras: unidad entre la educación y la instrucción, y el vínculo entre el estudio y el trabajo.

En el centro de la formación inicial del profesional, está el desarrollo científico-técnico, impactando todos sus procesos y las estrategias educativas en los diferentes niveles, influyendo en la educación de los estudiantes y definiendo su formación, que tiene como características esenciales: la proyección social, orientación humanista y el carácter transformador.

La sociedad necesita de la riqueza espiritual interior de sus ciudadanos, que le permita un desarrollo personal equilibrado, la mejora de sus capacidades básicas, su autoestima, autodeterminación, sensibilidad ética y estética, sentimiento de responsabilidad y competencia para estar en mejores condiciones para aceptar los retos de la vida.

En los momentos actuales es esencial en la actividad científico-pedagógica, profundizar en la orientación educativa, la que permite movilizar los procesos internos del desarrollo y favorecer la implicación de los sujetos en todos los espacios formativos en que se inserta, contribuyendo a solucionar los problemas señalados anteriormente y otros que se manifiestan en la realidad educacional

Lo planteado anteriormente da cuenta de la necesidad de contribuir al mejoramiento de la orientación educativa en la carrera. La misma, se concibe como estrategia en función de las necesidades de atención personalizada al estudiante, atendiendo a la dialéctica de

lo diverso y lo diferente, considerada como una ayuda a los problemas relacionados con el crecimiento personal y profesional.

Se puede entonces plantear que las experiencias que el estudiante en formación irá acumulando en la carrera, favorecen la formación de vivencias afectivas, normas de comportamiento social, el sistema de conocimientos, métodos científicos, los principios y normas de la ética profesional pedagógica, necesarias para iniciar en sus educandos las premisas de los valores que deben formarse.

Al respecto, Suárez (1999) en sus estudios asume que los valores se constituyen en núcleo de la formación de la personalidad al ofrecer el modelo de formación integral, donde enfatiza en la relación orientación-prevención y declarar esta como función de la orientación educativa teniendo como núcleo esencial la educación axiológica.

El asumir esta posición de Suárez (1999) privilegia la orientación educativa como proceso favorecedor de la atención a la diversidad para los aprendizajes de los modos de actuación profesional, pues esta, dentro de las diferentes disciplinas sociales que favorecen el desarrollo humano descansa en los principios universales que consideran la dignidad y el valor de la persona, para contribuir al mejoramiento del ser humano, y por ende, de la sociedad.

A juicio de las autoras la orientación debe enriquecer la formación del estudiante, de ahí que se asume que el desarrollo del universitario, implica no sólo su participación activa y responsable en su autodesarrollo, sino su incorporación a la transformación social, su actitud activa y comprometida en el enfrentamiento positivo a sus problemas, en lo cual se integran determinantes sociales e individuales.

Al respecto, particular relevancia para la orientación educativa cobra la concepción de Vigotsky (1987), por el significado que tiene en la adecuada conducción del desarrollo psíquico, a través de “zonas de desarrollo próximo”. Según este autor toda persona posee potencialidades, las que hay que descubrir para luego estimularlas a través de la orientación, teniendo en cuenta la interrelación entre los niveles de desarrollo real (capacidad para resolver problemas por sí mismo) y el nivel potencial (con ayuda), de modo que la zona de desarrollo próximo es una zona interactiva.

Este aporte resulta esencial, pues es un modo de intervención para trabajar fundamentalmente en una relación interactiva, que debe desarrollarse sobre la base

de los niveles de ayuda que necesite el estudiante en la formación de sus modos de actuación profesional.

También repercute para la comprensión de la orientación educativa desde la atención a la diversidad, la ley genética del desarrollo cultural (Vigotsky, 1987), según la cual cualquier función en el desarrollo psíquico aparece en dos planos, siendo relevante el papel que desempeña el plano intersubjetivo para conducir el crecimiento personal de los estudiantes. Son extraordinarios los aportes que brinda este científico para poder establecer los fundamentos de la orientación educativa desde la atención a la diversidad en la formación inicial del profesional de la Educación Preescolar.

A la luz de las investigaciones actuales la orientación educativa es un proceso de aprendizaje que promueve los recursos personales y sociales de los sujetos y los grupos en los que estos se insertan, para organizar o estructurar los proyectos de vida, objetivos, aspiraciones, así como establecer estrategias para alcanzarlos (Suárez y Toro, 1999).

Estas autoras destacan como dimensiones esenciales de la orientación: lo sociocultural, lo interactivo y lo subjetivo. Se resalta en este trabajo lo interactivo en el proceso orientador, ya que tiene en cuenta las relaciones entre los sujetos, vista como “interinfluencia”, donde se manifiesta lo sociocultural y lo subjetivo.

Paz (2005) reconoce que en las investigaciones actuales se enfoca la orientación educativa en diferentes esferas: la familia, los estudiantes, la profesión, la sexualidad, los valores. Toro (2002) reconoce, en este sentido, la importancia del principio de la concientización como fundamento para desarrollar la orientación educativa, en los recursos personales a movilizar relacionados con el sistema de autorreferentes de la personalidad.

En el ámbito de la carrera Licenciatura en Educación Preescolar, el profesor necesita, ante todo, conocer a los estudiantes y asumir que ayudarlos es parte de sus funciones, es necesario que admita y considere las diferencias de estos y vea la diversidad no como un problema, sino como algo consustancial al ser humano y por tanto presente en todo grupo humano.

Se arriba al criterio de que la orientación educativa en la formación inicial del profesional de la Educación Preescolar es el proceso encaminado a brindar ayuda oportuna al estudiante en formación en los diferentes procesos que en la carrera tienen lugar, para que alcance el mayor crecimiento en el desarrollo personal y profesional

posible, expresado en sus modos de actuación, según su situación social y personal concreta, en los diversos contextos de actuación.

El tratamiento de la orientación educativa para la formación de los modos de actuación profesional, de acuerdo con lo que se viene expresando, requiere de una adecuación al proceso docente educativo a las características, necesidades y capacidades de cada uno de los estudiantes.

Al respecto, la orientación educativa debe enfocarse a: promover la integración, articular una respuesta educativa adecuada a la formación de los modos de actuación, prevenir situaciones de riesgo, realizar procesos de asesoramiento, desarrollar programas preventivos, de evaluaciones psicopedagógicas y de motivación, de habilidades para la vida, y en caso necesario realizar adaptaciones curriculares.

La orientación educativa, oportuna, desde el momento del ingreso de los jóvenes a la carrera se debe organizar tomando como base los resultados del diagnóstico inicial, para la búsqueda de explicaciones causales, identificación de potencialidades y necesidades para instrumentar la ayuda al estudiante, con un sentido ético, integral, sistemático y permanente.

La identificación de las características personales y del desarrollo académico, cultural general y vocacional de los estudiantes, conduce a la proyección de acciones de atención individualizada y la asignación de un tutor y en algunos casos, a un tratamiento más especializado como de orientación psicológica o de atención logopédica.

De igual forma realizar acciones integradas para la elaboración de un proyecto de vida de acuerdo a las posibilidades del estudiante, como parte inherente de la estrategia educativa que se desarrolla, a partir de la determinación de los objetivos o líneas de orientación, de las acciones a realizar, ejecución de las estrategias de orientación y evaluación sistemática del proceso.

La orientación educativa se debe producir escalonadamente hacia niveles superiores, y estará dirigida al crecimiento social-personal y a motivar cada vez más al estudiante hacia la profesión pedagógica. De manera general, dotará al estudiante para la necesaria integración de los agentes educativos que intervienen en el proceso de socialización: institución, grupo de niños, familia, organizaciones sociales.

La orientación educativa debe responder a las necesidades educativas concretas de los estudiantes y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de cada año.

En general, exige medidas organizativas tales como la ordenación de los recursos humanos y la adecuación de los recursos materiales, asegurado desde una dirección colectiva.

Para atender a las finalidades de la orientación educativa, es importante que haya una mayor atención a la organización de los procesos universitarios, de manera que propicie la participación de los estudiantes, desde la asunción de roles protagónicos.

Por lo que deben ponerse en funcionamiento modalidades flexibles (cursos propios y optativos /electivos) que complementen y refuercen las adecuaciones que se implementan desde la dimensión curricular y extracurricular, propuestas interdisciplinarias mediadas por una didáctica desarrolladora y autogestionadora del conocimiento. Por tanto, la orientación educativa, desde esta mirada afronta las dificultades de aprendizaje en el proceso docente educativo, entronca directamente con el asesoramiento relativo a medidas de educación compensatoria o de apoyo desde la motivación educativa.

La concepción sobre la orientación educativa debe ser armónica, pues así se garantiza la relación dialéctica entre los modos de actuación del estudiante, con su objeto de la profesión, así como en sus vínculos con los profesionales en ejercicio, interconectados en el entramado de las diversas esferas de actuación, visto así desde los enfoques de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología.

La sistematicidad de la orientación educativa se logra cuando: se toma en consideración y se trasciende el ámbito universitario, definen estrategias y programas de intervención, participan especialistas, y está presente la figura del profesor tutor (como promotor de cambios) y de los agentes educativos y es vista como un proceso integrado al currículo, de carácter permanente.

Para el logro de estos propósitos se deben desarrollar acciones desde la formación laboral investigativa, que contribuyan a la solución de los problemas profesionales, implicados en actividades metodológicas para el aprovechamiento de las potencialidades educativas de los contenidos de las asignaturas, talleres de reflexión ética, proyección de mensajes educativos en murales, en actividades extensionistas donde tienen un papel protagónico los estudiantes tanto en el diseño como en la ejecución de estas.

En relación a los modos de actuación a formar en los estudiantes en las áreas de intervención de la orientación educativa se proponen:

I- Modos de actuación profesional que se proponen en el área de orientación profesional:

- Orientación vocacional hacia las diferentes profesiones de acuerdo con las necesidades sociales, los intereses y posibilidades de los niños.
- Educación en valores, actitudes y normas de comportamiento en el contexto universitario y social, en particular, la comprensión del rol y la importancia social del educador de la primera infancia en correspondencia con el deber ser del comportamiento ciudadano y los ideales revolucionarios de la sociedad socialista cubana.
- Comunicación educativa y utilización de otras formas alternativas en los diversos contextos de actuación en consecuencia con el fin y objetivos de la educación para la primera infancia.
- Diagnóstico del desarrollo integral del niño, el grupo, la institución, el entorno familiar y comunitario donde este se desenvuelve, que permita su caracterización y la necesidad de diseñar de forma creativa estrategias o alternativas pedagógicas e intersectoriales de orientación con prácticas cada vez más inclusivas.
- Dirección grupal e individual del proceso educativo, creativo y desarrollador con enfoque lúdico, ambientalista, humanista, preventivo, de igualdad de género, para lograr el máximo desarrollo integral de cada niño, la orientación a su familia, y al grupo social a que pertenece, expresadas en estrategias educativas y prácticas inclusivas que favorezcan el incremento de la calidad y estilos de vida saludables.
- Valoración sistemática de los resultados de su proceso formativo y la proyección de soluciones para el perfeccionamiento y autoperfeccionamiento profesional continuo, mediante la investigación educativa y la aplicación de avances científico-tecnológicos.

II- Modos de actuación profesional que se proponen en el área de orientación a los procesos enseñanza- aprendizaje:

- Orientación a las familias para transformarlas en potenciadoras del desarrollo integral de sus hijos.

- Dirección de las actividades educativas para el desarrollo socio afectivo como: l emociones, sentimientos, normas de comportamiento, cualidades positivas de la personalidad, la formación patriótica, ciudadana, de los niños, desde la propia actividad pedagógica y el ejemplo personal.
- Dirección del proceso educativo, para la atención a la primera infancia y al grupo social a que pertenece, expresadas en las estrategias educativas con carácter intersectorial y prácticas cada vez más inclusivas, que favorezcan el máximo desarrollo integral posible de los niños en correspondencia con los objetivos propuestos.
- Aprovechamiento de las potencialidades del proceso educativo en los diferentes contextos para la familiarización del niño con la lengua inglesa y la informática educativa.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación a fin de obtener información, adquirir, construir y divulgar conocimientos por diversas vías y con el uso de diferentes fuentes para la elevación de la calidad de su trabajo educativo.

III- Modos de actuación profesional que se proponen en el área atención a la diversidad:

- Diagnóstico integral del niño, grupo, familia, comunidad y el proceso educativo, con el uso de métodos y técnicas investigativas.
- Selección y aplicación de métodos, procedimientos y recursos didácticos para la atención a la diversidad.
- Comunicación educativa con niños, agentes y agencias socializadoras que participan en su formación, mediante un clima educativo favorable, de confianza, respeto, cortesía y colaboración, en función de la estimulación del desarrollo de la personalidad y al logro de prácticas cada vez más inclusivas.
- Coordinación de actividades educativas con la comunidad, las asociaciones y organizaciones nacionales e internacionales para el desarrollo de la conciencia social y sensibilidad hacia la diversidad cultural de los niños, sus derechos, atención y perspectivas de desarrollo.

IV- Modos de actuación profesional que se proponen en el área de la orientación para la prevención y desarrollo humano:

- Orientación educativa para la salud y la sexualidad de los niños, como componentes de la vida personal y social responsable y premisa indispensable de una integración social plena.
- Valoración crítica del desempeño profesional para determinar sus necesidades, la introducción de resultados científicos y experiencias pedagógicas de avanzada que converjan en prácticas inclusivas y en la solución de problemas profesionales.
- Solución de problemas profesionales que le plantea la práctica educativa con la aplicación del método científico, la utilización de la lengua inglesa y las tecnologías de la informática y la comunicación.
- Elevación permanente de su nivel de preparación profesional por medio de la autosuperación, la participación en cursos y en otras modalidades.
- Introducción en la docencia y en el perfeccionamiento del proceso pedagógico de los resultados de la superación y la investigación, así como otras experiencias pedagógicas de avanzada.
- Actualización científica y metodológica.
- Las reflexiones realizadas hasta aquí permiten confirmar que la ciencia está llamada a ver no solo el presente, sino también el futuro, a crear la reserva para el porvenir, a resolver importantísimos problemas teóricos globales, con vistas a abrir el camino del progreso social hacia nuevos horizontes

Conclusiones

1. *A modo de conclusión se puede afirmar que entre la orientación educativa, el proceso de formación inicial del educador preescolar y la -ciencia se expresa una relación dialéctica, que permite un diseño de estrategia educativa a corto, mediano y largo plazo dirigido a lograr los objetivos que se aspiran en este proceso.*

- 2. *La orientación educativa en sus diferentes áreas de intervención contribuye, a la formación de los modos de actuación profesional en correspondencia con las dimensiones del proyecto educativo de la educación superior cubana.***

Referencias bibliográficas

1. Del Toro S., M. (2002). *La concepción pedagógica de las estrategias de orientación psicológica en la disciplina práctica laboral integral de la carrera de Psicología*. (Tesis de doctorado). UCP Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba.
2. Paz D., I. M. (2005). *El colectivo de año en la orientación educativa a los estudiantes de las carreras pedagógicas*. (Tesis de doctorado). UCP Frank País García, Santiago de Cuba, Cuba.
3. Suárez R., C.; Del Toro S., M. (1999). *La orientación educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje*. Material docente de la Maestría en Ciencias de la Educación de la Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba.
4. Vigotski, L S. (1987). *Historia del Desarrollo de las Funciones Psíquicas Superiores*. La Habana: Editorial Científico Técnico.